

FIDEICOMISO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ESTADO DE SONORA.

ACTA DE LA XLVIII SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:09 horas del día veinticinco de septiembre del año dos mil trece, se llevó a cabo la **XLVIII** sesión ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso de Transporte Metropolitano del Estado de Sonora, estando presentes el **LIC. GUSTAVO BARRERAS GRAJEDA**, Subdirector de Apoyo Técnico de la Dirección General de Evaluación y Seguimiento del Gasto Público, suplente del **C. P. CARLOS MANUEL VILLALOBOS ORGANISTA**, Secretario de Hacienda y Vicepresidente del Comité Técnico; el **C. PRICILIANO MELÉNDREZ BARRIOS**, Director General de Transporte, **LIC. GILBERTO GRIJALVA VILLEGAS**, asistente personal y suplente del **DIP. JOSÉ CARLOS SERRATO CASTELL**, Presidente de la Comisión del Transporte de la LIX Legislatura del Congreso del Estado; Comisario Público **LIC. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA**; **C.P. DARÍO MURILLO BOLAÑOS**, Director General de FITMES y Secretario Técnico, celebrándose la reunión conforme a lo siguiente:

Para iniciar la sesión, el **LIC. GUSTAVO BARRERAS GRAJEDA**, saluda a los asistentes y agradece la hospitalidad brindada; acto seguido, para la formalización de la sesión, el **C.P. DARÍO MURILLO BOLAÑOS**, Secretario Técnico pasa lista de asistencia, por lo que una vez hecho lo anterior se da por agotado el primer punto del orden del día; acto seguido en desahogo del segundo punto la **LIC. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA** Comisario Público, verifica el quórum, por lo que el Presidente del Comité Técnico declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella se deriven, se pide la autorización al Comité Técnico para que este presente una persona más en la sesión, el **ING. SERGIO TACHIQUIN PÉREZ** quién es el Director de Administración y Control de FEMOT, por lo que una vez hecho lo anterior se autoriza su presencia, dando por agotado el primer punto del orden del día.

En el punto 3, el Presidente sometió a la consideración de los presentes el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación de quórum legal por parte del Comisario.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

4. Lectura del acta anterior.
5. Informe de gestión del Director General sobre el estado del FITMES con cifras al 31 de Julio del 2013. Se presentan Estados Financieros.
6. Informe del Comisario Público.
- 7.- Lectura y, en su caso, aprobación de asuntos:
 - 7.1 Exponer y plantear la situación sobre el plan para la extinción de FITMES.
 - 7.2 Nombramiento del representante legal de FITMES.
- 8.- Resumen de acuerdos aprobados.
- 9.- Asuntos generales.
- 10.- Clausura.

En este punto el presidente del Comité técnico del Fideicomiso presenta una propuesta de un nuevo orden del día teniendo cambios en el contenido de los asuntos el cual modifica el orden para desahogarlos; ello en cumplimiento al Reglamento para la celebración de sesiones de los Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal. Acto seguido se sometió a la consideración del órgano colegiado y se aprobó un nuevo orden del día quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación de quórum legal por parte del Comisario.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior.
5. Informe de gestión del Director General sobre el estado del FITMES con cifras al 31 de Julio del 2013. Se presentan Estados Financieros.
6. Informe del Comisario Público.
- 7.- Lectura y, en su caso, aprobación de asuntos:
 - 7.1 Exponer y plantear la situación sobre el plan para la extinción de FITMES.
 - 7.2 Presentación y en su caso aprobación de la revocación de poderes generales del Lic. Víctor Armando Alcaraz Bernal.
 - 7.3 Presentación y en su caso aprobación del Nombramiento del Representante legal de FITMES.
- 8.- Resumen de acuerdos aprobados.
- 9.- Asuntos generales.
- 10.- Clausura.

El cual una vez leído y analizado fue aprobado por unanimidad.

Control y cobranza de la cartera.

De Enero a Diciembre del 2009 se logró una recuperación de \$565,499.00 y de Enero del 2010 a Julio del 2013 se recuperó \$94,498.00, para lograr un total acumulado de \$659,997.00, lo cual ha disminuido la cartera en un 38.32% con respecto al cierre de Diciembre del 2008. El Ing. Sergio Tachiquin, es el administrador del Fideicomiso del Transporte Metropolitano del Estado de Sonora y del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte, explicó que el informe presentado en FITMES es en ceros, el comparativo de la cuenta que se esta poniendo en la carpeta es la cartera que se trae desde el inicio del sexenio, este es un fideicomiso que esta en proceso de extinción, las cifras que aquí se muestran no han tenido ningún movimiento el propósito de extinguir el fideicomiso mas que nada es porque ya se considera un crédito incobrable debido a que ya tiene mucho tiempo, y a que muchos concesionarios estuvieron involucrados en esto desde el 2005, muchos ya han fallecido y muchos ya no existen como concesionarios, el único motivo por el cual el fideicomiso no se ha podido extinguir es por una demanda laboral que se tiene por parte de tres concesionarios en contra del fideicomiso, existe una restricción para poder finiquitar o extinguir el fideicomiso, en anteriores ocasiones se hizo el intento para ver si por medio del SAEBE se podía extinguir el fideicomiso, pero nos comentaron que como es una demanda que esta vigente no puede tomar el caso SAEBE. Ahora con el nuevo Director, con el Director Jurídico de FEMOT y en coordinación con la Dirección General de Transporte se va la ver la manera de extinguir el fideicomiso, visitando de nuevo a SAEBE.

En desahogo del punto siguiente relativo al Informe del Comisario Público, la LIC. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA, manifiesta que existen varias observaciones de la Cuenta Pública por solventar comentando que en el año 2011 existe 1 observación que esta en proceso de solventación y en análisis por parte del ISAF y en el año 2012 existen 2 observaciones que aún no han sido solventadas, expresó la comisaría Rosa Yadira. A lo cual el Ing. Sergio tachiquin comentó que la semana pasada recibió las dos notificaciones, estas observaciones están en proceso de ser contestadas y validadas.

Así mismo la comisaría hizo referencia al portal de transparencia del Fideicomiso el cual se explicó por parte del Administrador de FEMOT que ya quedaron solventadas las observaciones.

Inmediatamente después se procedió al desahogo del punto 7 sobre la aprobación de asuntos en los siguientes términos:

7.1 EXPONER Y PLANTEAR LA SITUACIÓN SOBRE EL PLAN PARA LA EXTINCIÓN DE FITMES.

En este mismo tema el **C.P. DARÍO MURILLO BOLAÑOS** hablo sobre la extinción del FITMES, explicando que van a retomar el tema de la extinción de FITMES junto con el asesor Jurídico de FEMOT y en coordinación con la Dirección General de Transporte se va la ver la manera de extinguir el fideicomiso, visitando de nuevo a SAEBE.

7.2 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REVOCACIÓN DE PODERES GENERALES DEL LIC. VÍCTOR ARMANDO ALCARAZ BERNAL.

En este punto el Comité técnico pidió la revocación de los poderes que se le habían otorgado al **LIC. VÍCTOR ARMANDO ALCARAZ BERNAL** para otorgárselos al nuevo Director General de FEMOT al **C.P. DARÍO MURILLO BOLAÑOS**.

7.3 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE FITMES.

Se explicó que en la próxima sesión puntualizarán más sobre este tema.

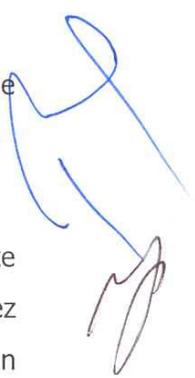
En desahogo del punto 8 se procedió a dar lectura a los acuerdos tomados por el Comité Técnico, los cuales quedaron de la siguiente manera:

Acuerdos de la XLVIII sesión ordinaria del 25 de Septiembre de 2013.

No.	ACUERDO
1.-	ACUERDO CT/48/01.- El Comité Técnico del FITMES aprueba el orden del día de la XLVIII Sesión Ordinaria. Así como el Acta de Sesión de la XLVII Sesión Ordinaria.
2.-	ACUERDO CT/48/02.- El Comité Técnico del FITMES se da por enterado y aprueba los Estados Financieros presentados al 31 de julio del 2013.
3.-	ACUERDO CT/48/03.- El Comité Técnico del Fideicomiso de Transporte Metropolitano del Estado de Sonora se da por enterado de los comentarios efectuados por el Comisario Público.
4.-	ACUERDO CT/48/04.- ACUERDO CT/48/05.- El comité técnico del FITMES se da por enterado sobre el plan para la extinción de FITMES.
5.-	ACUERDO CT/48/05.- El comité técnico del FITMES aprueba la revocación de poderes.
6.-	ACUERDO CT/48/06.- El Comité Técnico del Fideicomiso de Transporte Metropolitano del Estado de Sonora, autoriza la designación del C.P. DARÍO MURILLO BOLAÑOS como Director General del FITMES y otorga poderes generales y especiales para realizar todos aquellos actos y operaciones legales.



En desahogo del punto nueve de asuntos generales, se mencionó que se sigue en el mismo proceso de extinguir el fideicomiso.



En desahogo del punto 10, y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente agradece la asistencia de todos y cada uno de los miembros asistentes y siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos del día de su fecha, se dio por concluida esta sesión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad los asistentes.



LIC. GUSTAVO BARRERAS GRAJEDA.

Subdirector de Apoyo Técnico de la Dirección General
de Evaluación y Seguimiento del Gasto Público
Suplente del C. P. Carlos Manuel Villalobos Organista.
Secretario de Hacienda y Vicepresidente del Comité Técnico.

C. PRICILIANO MELÉNDREZ BARRIOS.

Director General de Transporte y Vocal.

LIC. GILBERTO GRIJALVA VILLEGAS.

Asistente y suplente del Presidente de la Comisión
del Transporte de la LIX Legislatura.

LIC. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA.

Comisario Público.

C.P. DARIO MURILLO BOLAÑOS.

Director General y Secretario Técnico.

NOTA: ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA **XLVIII** SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2013.